

## **EDITORIAL**

El hombre desde la Edad Antigua utilizó plantas y algunos derivados de ellas para aplicar en las heridas y para combatir las enfermedades. En China, las efedras se indicaban para tratar el asma, en Babilonia, el opio para aliviar los dolores, y en Egipto, el aceite de ricino como purgante.

En Cuba, nuestros aborígenes también utilizaron plantas con el mismo fin pero esos conocimientos se fueron perdiendo a medida que fueron exterminados por los colonizadores. La práctica de curar con plantas medicinales fue introducida en el país por los españoles, los esclavos africanos y los inmigrantes chinos durante la época colonial. Más tarde fue seguida por las siguientes generaciones de cubanos. Con el decursar de los años el consumo de plantas como medicina popular por nuestro pueblo se mantuvo estable, para luego disminuir a partir del triunfo de la Revolución Socialista cuando toda la sociedad accedió a la posibilidad de comprar los fármacos que en gran parte producía nuestra industria médico-farmacéutica.

Al inicio de la década del 90, con la desaparición del campo socialista y la agudización del bloqueo norteamericano se produjo una gran crisis económica, la población cubana aumentó el consumo de plantas medicinales a la vez que el Ministerio de Salud Pública incrementó la producción de fitofármacos e impulsó la investigación de algunas plantas de interés que aún no tenían el aval científico necesario para ser utilizadas como medicinales y así poder sustituir con los fitofármacos que surgieran algunas de las formas farmacéuticas imposibles de adquirir.

La investigación científica con plantas incluye los ensayos clínicos con sus distintas fases, última etapa a recorrer por los futuros productos herbarios, cuyos resultados de eficacia y eficiencia permiten pasar a la fase de generalización. Todo el proceso investigativo de plantas medicinales, tanto preclínico como clínico es dirigido y controlado por el Ministerio de Salud Pública mediante una comisión asesora, y sus trabajos, a medida que vayan concluyendo aparecerán en esta publicación electrónica.

**Dr. Mario González-Quevedo**